Memoria de Actividades 2025

Un año de consolidación e innovación al servicio de las víctimas

Versión pública · ATENIN Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social · Huelva, septiembre de 2026

> **Sobre esta versión.** ATENIN gestiona en Huelva servicios públicos de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía por contrato tras licitación. Los datos estadísticos de esos servicios (SAVA, SEMPA y PIMA) se remiten cada año a la Administración, que es su titular y quien decide su publicación; la Consejería difunde la estadística oficial de asistencia a víctimas en su portal. Esta versión pública de la Memoria recoge la actividad propia de la entidad y describe los servicios sin reproducir sus datos de actividad. La versión completa está a disposición de la Administración y de las entidades que la soliciten, y se publicará íntegra cuando se cuente con la autorización correspondiente.

Índice.

1. Carta de la Dirección 3
2. El año 2025 en cifras 4
3. Quiénes somos 5
4. Gobierno, estructura y equipo 7
5. Servicios y programas 2025 8
5.1. Servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía – SAVA Huelva 8
6. Proyectos europeos e innovación 12
7.2. Sensibilización comunitaria 14
8. Alianzas y reconocimiento 15
9. Perspectivas y retos 2026 16
10. Contacto 17

CERTIFICADO
ISO 9001:2015

Certificado nº ES165124
Sistema de gestión de Servicios de Atención a Víctimas.
Diseño e Impartición de Formación no Reglada

1. Carta de la Dirección

La presente Memoria de Actividades recoge las principales actuaciones desarrolladas por ATENIN Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social a lo largo del ejercicio 2025, en cumplimiento de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas ante las personas a las que sirve, las instituciones que depositan su confianza en la organización y la ciudadanía en general.

2025 fue para ATENIN un año de consolidación e innovación: el primer ejercicio completo del Servicio de Mediación Penal (SEMPA) de Huelva, la consolidación del Punto de Información para la Mediación (PIMA), la continuidad ininterrumpida del Servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía (SAVA) en los seis partidos judiciales de la provincia y el inicio del despliegue del Proyecto Auva de perros facilitadores en instalaciones judiciales, una iniciativa pionera en Andalucía que la Consejería de Justicia ha identificado como buena práctica replicable.

Organizamos y dirigimos la II edición de las Jornadas Internacionales sobre Victimoasistencia, cerramos nuestra participación en el proyecto europeo BeneVict y avanzamos en la preparación de nuevos proyectos europeos que ampliarán nuestra capacidad de contribuir al desarrollo de sistemas de apoyo a las víctimas basados en evidencia.

Todo ello es fruto del trabajo comprometido del equipo de ATENIN y de la confianza de las instituciones y entidades que hacen posible nuestra actividad.

La Dirección Ejecutiva de ATENIN

2. El año 2025 en cifras

Indicador	Dato
Servicios públicos de justicia gestionados en la provincia de Huelva	3 (SAVA, SEMPA y PIMA)
Partidos judiciales con presencia de los equipos de ATENIN	6 (Huelva, Ayamonte, La Palma del Condado, Moguer, Valverde del Camino y Aracena)
Profesionales con contrato laboral	11, distribuidos entre Huelva capital, La Palma del Condado y Ayamonte
Perros facilitadores del Proyecto Auva	4 (Cami, Canela, Rai y Lina)
Solicitudes de intervención recibidas por Auva (oct. 2025 – mar. 2026)	110
Intervenciones de Auva atendidas / completadas con éxito	63 / 48
Personas beneficiadas directamente por Auva	76
Inscripciones en las II Jornadas Internacionales sobre Victimoasistencia	233
Ponentes nacionales e internacionales en las Jornadas	11
Valoración media de las Jornadas	4,56 sobre 5
Sistema de gestión certificado	ISO 9001:2015 (Bureau Veritas)

Los datos de actividad de los servicios públicos gestionados por contrato no se incluyen en esta versión (véase la nota inicial).

3. Quiénes somos

3.1. Datos de la entidad

Dato	Detalle
Nombre legal	ATENIN Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social
NIF	F21384763
Registro de Cooperativas Andaluzas	HURCA01212
PIC (EU Funding & Tenders)	910391464
OID (Erasmus+)	E10428365
Tipo de organización	Cooperativa de trabajo asociado de interés social, sin ánimo de lucro
Web	www.atenin.org
Correo electrónico	atenin@atenin.org
Año de constitución	2004
Ámbito territorial	Provincia de Huelva (seis partidos judiciales)
Certificación de calidad	ISO 9001:2015 – Bureau Veritas (certificado n.º ES165124)

3.2. Misión

La misión de ATENIN, conforme a su objeto social estatutario, es la atención integral —criminológica, psicológica, social y jurídica— a las víctimas de delitos (incluidos el terrorismo y los crímenes de Estado), de accidentes (en especial los de tráfico) y de catástrofes, así como a otros colectivos vulnerables, promoviendo su integración y reinserción social y la prevención de la delincuencia. La entidad tiene también por objeto la mediación —en particular la penal— y la formación especializada, y se constituye como plataforma de estudio y debate sobre los principales problemas de la Ciencia penal, en su triple perspectiva de criminología, política criminal y derecho penal.

ATENIN opera desde la convicción de que el cumplimiento formal de los derechos no es suficiente: lo que define la calidad del servicio es la coherencia entre las normas vigentes y la experiencia real de las personas víctimas durante todo el proceso judicial y de recuperación.

3.3. Visión

ATENIN aspira a contribuir a un sistema de justicia más humano, accesible y restaurativo, en el que ninguna víctima —de delitos, accidentes o catástrofes— ni ningún colectivo vulnerable quede sin la atención integral que necesita, y en el que la mediación y las prácticas restaurativas se consoliden como vías ordinarias de resolución de conflictos. La organización aspira asimismo a ser un espacio de referencia para el estudio, la formación y el debate en criminología, política criminal y derecho penal, y a impulsar, en el ámbito europeo e internacional, modelos basados en

evidencia que coloquen los derechos de las personas en el centro de las políticas públicas de justicia.

3.4. Valores y principios

- **Centralidad de la víctima:** toda intervención parte de las necesidades y derechos de la persona atendida.
- **Gratuidad y accesibilidad:** los servicios son gratuitos y se prestan sin barreras de acceso.
- **Especialización e interdisciplinariedad:** equipos con formación específica en victimología, derecho, psicología, trabajo social y mediación o justicia restaurativa.
- **Cultura de paz y justicia restaurativa:** promoción del diálogo, la reparación del daño y la resolución pacífica de los conflictos.
- **Prevención e integración social:** compromiso con la prevención de la delincuencia, la reinserción y la integración social de las personas en situación de vulnerabilidad.
- **Perspectiva de género:** aplicada de forma estructural en el diseño, la intervención y la evaluación.
- **Prevención de la victimización secundaria:** evitar que el proceso judicial suponga un daño añadido.
- **Coordinación institucional:** trabajo en red con juzgados, fiscalías, fuerzas de seguridad y servicios sociales.
- **Innovación y evidencia:** incorporación de metodologías contrastadas internacionalmente.

4. Gobierno, estructura y equipo

ATENIN es una sociedad cooperativa de trabajo asociado de interés social, inscrita en el Registro de Cooperativas Andaluzas. Su gobierno se articula en torno a la Asamblea General de Socios como órgano soberano, y la Administración Solidaria es ejercida de forma conjunta por la Co-Dirección Ejecutiva de la entidad.

En el ejercicio 2025 la plantilla estuvo compuesta por 11 profesionales con contrato laboral, distribuidos entre la sede principal de Huelva capital, la oficina de La Palma del Condado y el servicio de Ayamonte.

4.1. Perfiles profesionales

El conjunto del equipo combina una base común en criminología y victimología con la especialización por disciplinas. En el SAVA, en particular, la totalidad del equipo técnico está formada por criminólogos y criminólogas, con independencia de que ejerzan como juristas, psicólogas o trabajadoras sociales.

- **Juristas:** atención directa a víctimas, orientación jurídica y acompañamiento judicial.
- **Psicólogas:** apoyo psicológico, evaluación del daño, intervención en crisis y recuperación.
- **Trabajadoras sociales:** orientación y coordinación con servicios sociales y recursos comunitarios.
- **Profesionales de mediación e información:** mediación penal intrajudicial (SEMPA) e información y orientación sobre mediación (PIMA).
- **Coordinación y dirección:** gestión de servicios, supervisión técnica y relaciones institucionales.

4.2. Formación continua del equipo

Durante 2025 el equipo técnico participó en diversas acciones formativas, entre ellas: jornadas sobre la Ley de Eficiencia del Servicio Público de Justicia, formación en igualdad de género (Ministerio de Igualdad), el I Ciclo formativo del Consejo General de la Abogacía, la formación sobre mediación organizada por el Instituto Andaluz de Administración Pública y el curso internacional de Victim Support Europe «Planning an Advocacy Campaign in the Context of Victims' Rights» (150 horas), completado por seis integrantes del equipo. Asimismo, el equipo participó como ponente y asistente en las II Jornadas Internacionales sobre Victimoasistencia organizadas por ATENIN.

5. Servicios y programas 2025

ATENIN gestiona en la provincia de Huelva un conjunto de servicios públicos de asistencia a víctimas y justicia restaurativa, adjudicados por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía mediante licitación pública. Los expedientes de contratación son públicos y pueden consultarse en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía; la sección de Transparencia de www.atenin.org los enlaza.

5.1. Servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía – SAVA Huelva

El SAVA es un servicio público integral, gratuito y confidencial de asistencia a víctimas de delitos, regulado por el Decreto 375/2011 y enmarcado en la Ley 4/2015 del Estatuto de la Víctima del Delito. Funciona de forma ininterrumpida en el ámbito judicial de la provincia de Huelva desde 2002; ATENIN lo gestiona desde 2005. Proporciona información jurídica especializada, apoyo psicológico, orientación social, valoración de riesgos y necesidades, acompañamiento profesional en actuaciones judiciales y coordinación permanente con juzgados, fiscalías, fuerzas de seguridad y servicios sociales especializados.

El SAVA atiende a víctimas de todo tipo de delitos, con especial dedicación a los casos de violencia de género, violencia doméstica e intrafamiliar, violencia sexual, trata de seres humanos y victimización compleja. Opera en los seis partidos judiciales de la provincia: Huelva, Ayamonte, La Palma del Condado, Moguer, Valverde del Camino y Aracena. El equipo está formado por siete profesionales —tres juristas, dos psicólogas y dos trabajadoras sociales—, todos ellos criminólogos y criminólogas con formación específica en victimología.

Áreas y programas. Área jurídica (asesoramiento e información sobre derechos, procedimiento penal, medidas de protección y recursos de reparación); área psicológica (apoyo emocional, intervención en crisis, evaluación del daño y acompañamiento a lo largo del itinerario judicial); área social (orientación a recursos comunitarios, coordinación con servicios sociales y atención a necesidades socioeconómicas urgentes); programa de acompañamientos judiciales (presencia profesional en diligencias, exploración de menores en Sala Gesell, juicios y comparecencias; en 2025 el programa se extendió al Juzgado de Menores, fruto de la coordinación con la Fiscalía y la judicatura de menores); programa de comunicación penitenciaria; y programa de acompañamiento en procesos restaurativos, en articulación con el SEMPA y el PIMA.

Coordinación institucional. El SAVA mantuvo durante 2025 una coordinación cotidiana con los Tribunales de Instancia de los seis partidos judiciales, la Fiscalía Provincial, los equipos psicosociales judiciales, las Unidades de Familia y Mujer (UFAM) de la Policía Nacional y las Unidades de Mujer y Menores (EMUME) de la Guardia Civil. Se consolidó la colaboración con el Instituto de Medicina Legal y con las entidades del tercer sector de referencia en la provincia. La violencia de género continuó siendo el principal motivo de atención, con presencia permanente en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Huelva y coordinación con la Delegación de Violencia contra la Mujer de la Fiscalía Provincial.

Los datos de actividad del SAVA Huelva en 2025 se han remitido a la Consejería de Justicia conforme al contrato; la estadística oficial de asistencia a víctimas en Andalucía se publica en el portal de la Junta de Andalucía.

5.2. Servicio de Mediación Penal – SEMPA Huelva

El SEMPA es el servicio de mediación penal intrajudicial de la provincia de Huelva, gestionado por ATENIN desde su implantación en mayo de 2024. Ofrece una vía complementaria al proceso penal basada en la justicia restaurativa, que prioriza la reparación del daño, la participación activa de las partes y la reducción del impacto del proceso judicial sobre víctimas y personas infractoras. El equipo está integrado por tres profesionales —dos juristas y una trabajadora social— con formación específica en mediación y justicia restaurativa. La Ley 4/2015 y el artículo 84 del Código Penal constituyen su principal marco normativo; las derivaciones proceden de los órganos judiciales, previo pronunciamiento del Ministerio Fiscal.

2025 fue el primer ejercicio completo del servicio y confirmó su consolidación como recurso integrado en la práctica habitual de los órganos judiciales onubenses, con presencia estable en Huelva capital y Ayamonte (presencia semanal) y objetivos de expansión a Aracena y Moguer.

Difusión e incidencia. El equipo del SEMPA desarrolló durante 2025 una intensa actividad de difusión de la cultura de la justicia restaurativa: desayunos formativos con funcionariado de Justicia en Huelva y Ayamonte (enero y junio, con un tercer encuentro en diciembre), mesa informativa pública en colaboración con el Ayuntamiento de Huelva, participación en las jornadas Justicia Multipuertas (ICA Huelva), jornadas sobre Víctimas Invisibles y Justicia Restaurativa en el ámbito penitenciario (Universidad Carlos III, Madrid), charlas con alumnado de bachillerato en el Palacio de Justicia y presentaciones ante colegios profesionales, servicios sanitarios, fuerzas y cuerpos de seguridad y entidades del tercer sector.

5.3. Punto de Información para la Mediación en Andalucía – PIMA Huelva

El PIMA es un servicio de información y orientación especializada sobre la mediación como método alternativo de resolución de conflictos, gestionado por ATENIN desde su puesta en marcha en 2020. Atiende a personas en situación de conflicto previo o ya judicializado, facilitando su acceso a procesos restaurativos y reduciendo el desgaste emocional, económico y temporal del proceso judicial. Está atendido por un equipo de dos profesionales —la coordinación del servicio y una informadora especializada—, con el apoyo de una persona colaboradora de la entidad y formación específica en métodos alternativos de solución de conflictos (MASC).

Los asuntos atendidos proceden mayoritariamente de los órganos judiciales —en su mayor parte delitos leves— y, en menor medida, de la ciudadanía, las fuerzas de seguridad, los servicios sociales y otros profesionales, con predominio de los conflictos familiares, vecinales y comunitarios.

Coordinación y difusión. Durante 2025 el PIMA intensificó su colaboración con el SAVA y el SEMPA en el marco del enfoque integrado de la justicia restaurativa gestionado por ATENIN. Se mantuvo la articulación con el Registro de Mediación Familiar de Andalucía y el Punto de Encuentro Familiar de Huelva, se desplegó una amplia estrategia de difusión con cerca de treinta reuniones con agentes del territorio y se actualizó la Guía de Recursos de Mediación de la provincia de Huelva, consolidando el catálogo de entidades colaboradoras.

5.4. Proyecto Auva – Perros facilitadores en instalaciones judiciales

Descripción y antecedentes. El Proyecto Auva es un programa de intervención asistida con animales aplicada al contexto judicial, pionero en Andalucía, que incorpora perros facilitadores para acompañar a las víctimas más vulnerables durante sus actuaciones en los órganos judiciales de la provincia de Huelva. Es un proyecto propio de ATENIN, desarrollado en el marco de la Red Astrea, que opera en estrecha coordinación con el SAVA y cuenta con respaldo institucional formalizado mediante convenio de colaboración con la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, firmado el 16 de mayo de 2025, con vigencia de cuatro años prorrogables.

Tras la fase preparatoria 2023-2024 (entrenamiento canino, diseño metodológico y coordinación interinstitucional) y su presentación pública por el consejero de Justicia en los juzgados de Huelva el 16 de enero de 2025, Auva inició su despliegue operativo en octubre de 2025. Su metodología se sustenta en la red europea FYDO (Bélgica, Francia, Italia) y en la evidencia científica acumulada sobre el uso de perros facilitadores en contextos judiciales.

El equipo canino. Cami, pastora belga malinois, especializada en procedimientos judiciales por su carácter equilibrado y alta capacidad de concentración. Canela, teckel de porte pequeño, idónea para generar confianza en menores y víctimas reticentes. Rai, pinscher enano rescatado por la protectora Puntanimal, con empatía y resiliencia destacadas. Lina, mestiza de jack russell terrier rescatada de una situación de maltrato, cuya historia de superación la hace idónea para víctimas en situaciones especialmente difíciles.

Resultados del despliegue inicial. Nota metodológica: Auva inició su despliegue operativo en octubre de 2025; los datos siguientes corresponden al primer semestre de funcionamiento (octubre de 2025 – marzo de 2026) y exceden el año natural 2025. Proceden de los registros propios del programa.

Indicador (acumulado oct. 2025 – mar. 2026)	Dato
Solicitudes de intervención recibidas (acompañamientos judiciales y Sala Gesell)	110
Solicitudes no atendidas (perfil no adecuado o falta de disponibilidad)	47
Intervenciones efectivamente atendidas	63
Intervenciones completadas con éxito	48
Personas beneficiadas directamente	76
Perfil mayoritario	Mujeres y menores, en procedimientos de violencia de género y abuso sexual

Necesidad social atendida. La evidencia internacional demuestra que la presencia de perros facilitadores reduce los marcadores fisiológicos de estrés, mejora la regulación emocional de la víctima y aumenta la tasa de finalización efectiva de las diligencias judiciales; el recurso se dirige de forma prioritaria a menores que deben declarar en Sala Gesell y a mujeres víctimas de

violencia de género y sexual. En octubre de 2025 Cami acompañó a una víctima durante un juicio por violencia de género, primera vez que ocurre en España.

La Consejería de Justicia ha identificado el Proyecto Auva como buena práctica replicable, y el programa ha recibido cobertura mediática de ámbito nacional (Antena 3, Telecinco, Canal Sur —«Patas Arriba» y «Solidarios»—, RTVE), regional y especializada.

6. Proyectos europeos e innovación

ATENIN participó durante 2025 en la fase final del **Proyecto BeneVict** (ref. 101056660, Programa JUST de la Unión Europea), desarrollado en consorcio con Victim Support Europe y otras entidades europeas. El proyecto analizó los beneficios de la plena implementación de la Directiva 2012/29/UE de Derechos de las Víctimas, aportando la perspectiva del sistema de victimoasistencia en España y, específicamente, el modelo de coordinación interinstitucional implantado en Huelva por ATENIN.

El proyecto culminó en febrero de 2025 con la publicación de su informe final, que aporta evidencia para la próxima revisión de la Directiva 2012/29/UE, y reforzó la colaboración de ATENIN con Victim Support Europe y con organizaciones de apoyo a las víctimas de varios países europeos.

En el marco de esa colaboración europea, ATENIN participó asimismo en el proyecto 2Gether4Victims de Victim Support Europe —con una reunión de trabajo celebrada en abril de 2025— y seis integrantes del equipo completaron la formación internacional de VSE sobre incidencia y derechos de las víctimas (150 horas).

7. Formación, sensibilización e incidencia

7.1. II Jornadas Internacionales sobre Victimoasistencia

Bajo el lema «Cuidarnos para cuidar. Nuevos retos en la atención consciente a las víctimas», las II Jornadas Internacionales sobre Victimoasistencia se celebraron entre el 19 de septiembre y el 28 de octubre de 2025 en formato mixto (presencial y en línea). La sesión inaugural tuvo lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva, seguida de cinco sesiones virtuales. El evento fue organizado por ATENIN, con la colaboración de la Universidad de Huelva y la financiación de la Consejería de Justicia (Línea 1: Asistencia a Víctimas y Justicia Juvenil).

Indicador	2025
Personas inscritas	233 (50 en la sesión inaugural presencial; 183 en línea)
Sesiones celebradas	6 (1 presencial + 5 en línea)
Ponentes nacionales e internacionales	11
Encuestas de satisfacción válidas analizadas	70 (30 % de las inscripciones)
Valoración media global	4,56 / 5,00 (91,2 %)
Participantes que solicitaron certificado oficial	91 %
Difusión digital	Más de 1.000 interacciones
Representación territorial	Provincias andaluzas, 11 comunidades autónomas y varios países

Programa. Bloque I – Cuidado consciente y fortalecimiento del sistema de atención: autocuidado profesional; humanización de espacios mediante neuroarquitectura y psicología ambiental; evaluación individualizada y coordinación europea conforme a la Directiva 2012/29/UE (Victim Support Europe). Bloque II – Atención a víctimas vulnerables en los ámbitos judicial y penitenciario: perspectiva de género y victimología feminista (Dra. Rosemary Barberet, John Jay College, EE. UU.); prueba preconstituida y entrevista investigativa a menores; intervención con agresores y terapias asistidas con animales en centros penitenciarios; delitos de odio y víctimas LGTBIQ+. Bloque III – Innovación en victimoasistencia: fundamentos y aplicaciones de las intervenciones asistidas con animales y presentación del Proyecto Auva; experiencias internacionales de perros de asistencia judicial (Courthouse Dogs Foundation, EE. UU.; Dog4Life ETS / Proyecto FYDO, Italia).

Valoración e impacto. Todos los criterios evaluados superaron el 89 % de satisfacción. Las Jornadas fortalecieron los vínculos de ATENIN con Victim Support Europe, Courthouse Dogs Foundation y Dog4Life ETS / Proyecto FYDO, e impulsaron el Proyecto Auva como referencia replicable en el sistema judicial andaluz.

7.2. Sensibilización comunitaria

A través del Proyecto Auva, del SEMPA y del PIMA, ATENIN desarrolló durante 2025 una amplia actividad de sensibilización dirigida a la ciudadanía, los centros educativos, los colegios profesionales, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y las entidades del tercer sector, con el objetivo de promover la cultura de los derechos de las víctimas y de la resolución pacífica de conflictos en la provincia de Huelva.

7.3. Participación en órganos colegiados e institucionales

- Entidad asociada de Victim Support Europe (VSE).
- Participación en grupos de trabajo del Plan Estratégico de la Justicia de Andalucía 2023-2030 (Consejería de Justicia).
- Colaboración estable con la Mesa de Coordinación contra la Violencia de Género de los ayuntamientos cabecera de la provincia.

7.4. Red Astrea

Durante 2025 ATENIN impulsó la consolidación de la Red Astrea, una plataforma de formación y cooperación en victimoasistencia promovida por ATENIN y constituida junto a la Asociación Onubense de Estudios Criminológicos (ONUCRI) y la Asociación Iris para la Asistencia a Víctimas de Accidentes de Tráfico. La Red conecta la investigación, la formación y la atención directa a las víctimas, articulando a profesionales, instituciones y organizaciones sociales en los ámbitos nacional e internacional.

La Red Astrea integra y proyecta buena parte de la actividad de ATENIN en cuatro líneas complementarias: la formación especializada, con el desarrollo de microcredenciales universitarias en victimoasistencia y mediación en alianza con la Universidad de Huelva (a partir del curso 2026/2027); los encuentros profesionales, como las Jornadas Internacionales sobre Victimoasistencia; los proyectos singulares de innovación, como el Proyecto Auva y BeneVict; y la divulgación y la reflexión sobre la realidad del sector.

8. Alianzas y reconocimiento

La actividad de ATENIN se sustenta en una sólida red de colaboración institucional y social. Durante 2025 la organización trabajó de forma coordinada con:

- **Administración de Justicia de Andalucía:** la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, como entidad adjudicataria de los servicios públicos prestados por ATENIN y financiadora de las II Jornadas; los Tribunales de Instancia de los seis partidos judiciales y la Fiscalía Provincial de Huelva.
- **Fuerzas y cuerpos de seguridad y ámbito forense:** UFAM de la Policía Nacional, EMUME de la Guardia Civil e Instituto de Medicina Legal.
- **Ámbito académico:** Universidad de Huelva, en la organización de las Jornadas y en la difusión del conocimiento sobre victimoasistencia, y Universidad Loyola Andalucía, con la que ATENIN ha participado en actividades de difusión de iniciativas sociales de impacto victimoasistencial.
- **Ámbito europeo e internacional:** Victim Support Europe, de la que ATENIN es entidad asociada; contactos e intercambio con APAV (Portugal), Courthouse Dogs Foundation (EE. UU.) y Dog4Life ETS / Proyecto FYDO (Italia), que han participado en sus actividades de formación y en las Jornadas.
- **Tercer sector de la provincia:** una amplia red de entidades sociales y asociaciones de víctimas con las que ATENIN colabora en la atención integral y la derivación; la protectora Puntanimal, de la que proceden dos de los perros del equipo Auva.

En el plano del reconocimiento, la Consejería de Justicia identificó el Proyecto Auva como buena práctica replicable al resto de provincias andaluzas, y la actividad de la entidad obtuvo cobertura en medios de ámbito nacional, regional y especializado. ATENIN mantiene certificada su gestión conforme a la norma ISO 9001:2015.

ATENIN agradece de manera muy especial la confianza de las personas atendidas, el compromiso de su equipo profesional y el apoyo de todas las instituciones y entidades que hacen posible su labor.

9. Perspectivas y retos 2026

El año 2026 se presenta como un ejercicio de consolidación y expansión para ATENIN, con los siguientes objetivos prioritarios:

- Despliegue completo del Proyecto Auva en los seis partidos judiciales de la provincia, garantizando al menos una intervención efectiva en cada partido judicial, con el apoyo de la financiación externa que la entidad busca en fundaciones y en el patrocinio privado.
- Sistematización del modelo Auva como buena práctica replicable, con elaboración de una guía metodológica y una memoria de impacto destinadas a otras provincias andaluzas.
- Nuevo ciclo de contratos de los servicios públicos gestionados (SAVA, SEMPA y PIMA) y puesta en marcha del Servicio de Mediación Civil y Mercantil (SEMCA) de Huelva, adjudicado a ATENIN en 2026.
- Expansión del SEMPA a los partidos judiciales de Aracena y Moguer.
- Organización de la III edición de las Jornadas Internacionales sobre Victimoasistencia.
- Desarrollo del Plan de Voluntariado y de la Política de Protección y Buen Trato a la Infancia y la Adolescencia, aprobados en 2026.
- Renovación de la certificación ISO 9001:2015, obtenida en junio de 2026 sin no conformidades.

10. Contacto

ATENIN Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social

- ➔ **Web**: www.atenin.org · **Transparencia**: www.atenin.org/cooperativa/transparencia
- ➔ **Correo** electrónico: atenin@atenin.org · info@redastrea.com
- ➔ **Redes sociales**: ATENIN.SCAIS (Facebook) · @victimoasistencia · @redastrea (Instagram)

Versión pública de la Memoria de Actividades 2025, editada en septiembre de 2026 a partir de la Memoria completa de julio de 2026. Documento sin datos identificativos de personas usuarias.